



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

173 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 2

EDICTO CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

El letrado de la Administración de Justicia, de este Juzgado de lo social número 2 de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 48 de 2016 en materia de despido disciplinario, a instancias de don Serafín González Valido, contra “Inicia Proyectos y Desarrollos, Sociedad Limitada”, se ha acordado citar mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 21 de junio de 2016, a las diez horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los Estructados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma, a “Inicia Proyectos y Desarrollos, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de mayo de 2016.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/19.802/16)

